



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Sábado 3 de Septiembre de 1892.

Núm. 445.

**SUSCRIPCIÓN**  
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1  
           Trimestre, pesetas. . . 3,50  
 FUERA. . . Trimestre. . . . . 6,50  
           Año. . . . . 12  
 EXTRANJERO Y UL-  
 TRAMAR. . . . . Año. . . 25  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, DIEZ.  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
 Pago adelantado.

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes. . . . . 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 3 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a  
 un beneficio del 10 por 100 sobre  
 los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Columbiano.  
 SANTO DE MAÑANA.—Santa Rosalía.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
 vincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 692,4; a las 3 t. 691,6.  
 TEMPERATURA: max. sol 37,8; max. sombra 23,4.  
 min. somb. 12,0 reflector 11,0  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., N

## VENTA DE FINCA

Se vende la señalada con el número 3 de la calle de San Juan de esta capital.  
 En la portería de dicha casa podrán informarse del precio, condiciones, etc.

## ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA.

La *Gaceta Oficial* correspondiente al día 2 del corriente mes, publica, con fecha 31 de Julio próximo pasado, un real decreto disponiendo que por la Caja General de Ultramar, establecida en Madrid, se dé principio desde 1.º de Octubre próximo al pago de los abonarés de licenciados de Cuba, y conviniendo a los interesados preparar las operaciones precedentes al cobro, que habrá de hacerse en Madrid, don Fernando Lasso de la Vega, agente de negocios, matriculado en esta ciudad, y que habita en la Plaza Mayor, número 45, segundo, admite poderes notariales que habrán de otorgarle los interesados ó sustitutos, á fin de poder realizar con facilidad los expresados créditos.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.  
 Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, ídem pequeña, 15 céntimos.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Trapería.—Se necesitan operarias, Barrio Gimono, 19.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## CAL HIDRÁULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.  
VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos. 1

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

**E**n «La Regeneradora», tienda de ultramarinos, se necesita un dependiente que sepa su obligación y con buenas referencias.

**Faetón.**—Se vende uno con dos jacas navarras y sus correspondientes arreos; en muy buenas condiciones. D. Julio Valcarcel, almacenista de vinos, informará.

**S**e traspasa un almacén de carbón de cok y piedra con todas sus existencias, calle de Santander, 5, teléfono núm. 31. Para detalles en el mismo, Ramón Lozano.

**A los carreteros.**—Se venden mil Olmos de gran longitud y diámetro, en Torquemada, inmediato a la estación de dicho pueblo. Informará D. Amancio Castillo, pasaje de la Flora, núm. 12, 3.º, izquierda.

**Tienda en traspaso.**—Se traspasa la antigua y acreditada tienda de la calle del Cid, núm. 20, titulada Luisa del Campo, la *Viscaina*. Para tratar, con el dueño de dicho establecimiento.

**S**e vende un faetón con capota, de sólida construcción, con dos hermosas jacas y bonitas garniciones, junto ó separado. Cuartel de caballería, darán razón.

## CRÓNICA LOCAL

En virtud de propuesta hecha por la junta calificadora de destinos civiles, ha sido nombrado para el cargo de camarero del colegio de Sordo-mudos y ciegos de esta provincia, cuya plaza se halla vacante, Salvador Zanon y Novella.

Por la Dirección general de la Compañía labacalera han sido nombrados inspectores del Timbre de esta provincia los señores D. Nicolás Ortega, D. Ignacio Casas y D. Eleuterio Manzanos de Astorza, á los cuales damos nuestra enhorabuena por su merecido nombramiento.

Desde el día 5 del actual se abre el pago en la Depositaria provincial del aumento gradual de sueldo á los maestros y maestras de niños de esta provincia, que gocen del referido beneficio.

El pago se verificará durante todo un mes.

Habiendo regresado á esta ciudad el excelentísimo señor capitán general de este distrito D. Antonio Moltó en el día de ayer se hizo cargo del mando.

Anoche salió de esta ciudad el excelentísimo señor gobernador militar D. Pascual Sanz Pastor.

Terminada la licencia veraniega, para el día 5 del actual regresarán con objeto de ingresar en los respectivos cuerpos los individuos de la clase de tropa que venían disfrutando de ella.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el contrato por el cual el Estado abonará á la provincia el importe de los alquileres de los locales que ocupan las oficinas del Gobierno civil, inspección de vigilancia y habitación del señor gobernador, á contar desde el 1.º del mes actual.

Por unanimidad fué ayer nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento el acreditado veterinario de esta ciudad, D. Román Aguilar, suplente de inspector veterinario del ramo.

Los médicos encargados de prestar el servicio en la casa de socorro durante la próxima semana, son los señores D. Sixto Antón, San Juan 48, y D. Ramiro Avila, Cid, 26.

Durante el actual mes de Septiembre el concejal visitador será D. Francisco Rogis Cisneros, que vive Vitoria 24.

Ante la sala extraordinaria de vacaciones se ha celebrado esta mañana el juicio oral en la causa seguida contra Modesto Calleja, por atentado á la autoridad.

El hecho consistía en una bofetada dada por el procesado á un guardia de seguridad que intervino en una reyerta suscitada entre el Modesto Calleja y otro sujeto, al salir del establecimiento denominado *Petit Fornos*, sito en la calle del Almirante Bonifaz.

Según las declaraciones prestadas por el referido guardia y otros testigos, la bofetada iba dirigida al contendiente del Calleja, y si la recibió el guardia fué por haberse interpuesto entre ambos en el momento preciso de descargarse el golpe.

El ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones, solicitando la absolución del acusado, apoyando su petición con un breve pero razonado informe, al que siguió otro no menos razonado del letrado D. Toribio Gonzalez de Medina, á quien estaba encomendada la defensa.

Ha tomado posesión del cargo de director de Comunicaciones de esta provincia el habilitado del cuerpo de Telégrafos de Madrid D. Pascual Ucelay, cuyo amable trato y acreditado celo en el cumplimiento de su deber servirán para mitigar el sentimiento que causó la ausencia del anterior.

Deseamos al nuevo funcionario toda clase de prosperidades y muchos ascensos en su carrera.

Para las ocho del día de mañana está convocada la junta provincial del censo electoral, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación, con objeto de hacer la declaración de candidatos, y designación de interventores y suplentes para las elecciones de diputados provinciales, que han de tener lugar el día 11 del actual en los distritos de Castrojeriz Villadiego, Briviesca-Belorado y Miranda Villarayo.

Para auxiliar á los empleados han sido nombrados escribientes temporeros don Enrique Pérez, Angel Pérez, Juan Respaldiza, Ignacio Millán, Luis Pardiño, Claudio Misiego, José Sainz Rodríguez, Melitón Martínez, Godofredo Moreno, Saturnin Sedano, Ricardo Vidiella, Pablo Salvador, Francisco Teja la Tobalina y Saturnin Valentín Rojo.

Por la Guardia civil del puesto de Nofuentes se ha dado cuenta al Gobierno civil de esta provincia de que en el pueblo de Riomartin un voraz incendio redujo á cenizas el día 29 del actual dos casas y cuatro pajares de la propiedad de D. Saturnino Pereda, vecino de Logroño, y cuyos moradores á pesar de sus esfuerzos, y de los del vecindario y Guardia civil no pudieron salvar ninguno de los enseres de sus habitaciones.

De las averiguaciones practicadas aparece que el incendio fué casual y que no hubo desgracias personales, calculándose en 1000 pesetas las pérdidas ocasionadas en los edificios y 2650 las de las ropas, granos y mobiliario.

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad la segunda función de la compañía Milá.

Suponemos que las gratas impresiones que los artistas dejaron en el domingo último y el variado y excelente repertorio de ejercicios que se halla de manifiesto en el cartel que se ha puesto al público han dado atraer gran número de espectadores.

En el pueblo de Fuentecen, un voraz incendio redujo á cenizas el 28 de Agosto las casas de los vecinos Sergio y Marcelo Gomez.

El incendio ha sido casual, según los informes que se han adquirido.

Mañana de ocho y media á diez y media de la noche, la música del regimiento de la Lealtad, ejecutará en el paseo del Espolón las siguientes piezas.

1.º *Le Lieutenant*, paso doble, *Kling*; 2.º *Vida artistica*, walses, *Strans*; tercero *Fantasia morisca*, números 2 y 3, *Chapi*; 4.º *Fantasia de Los Sobrinos del Capitán Grant*, *Caballero*; y 5.º *Ondalina polka*, *Espinosa*.

**Sección religiosa.**—Continúa la novena que en honor de la Sma. Virgen celebra la asociación de Hijas de María en la parroquia de San Lorenzo.

**MISAS.**—En la iglesia de PP. Jesuitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las cinco y media en la capilla de las niñas de Saldaña y en la parroquia de San Lorenzo.

A las seis en la capilla de las religiosas Salesas.

A las siete en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las siete y media en Santiago, convento de San José y capilla del Smo. Cristo de la Catedral.

A las ocho en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y capilla del Smo. Cristo y en la de Sordo-mudos y ciegos.

A las ocho y cuarto suelen ser las misas de capilla en la Catedral y á las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes y en las Salesas.

A las nueve menos cuarto en Santiago.

A las nueve en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del SSmo. Cristo y en San Gil.

A las diez en San Lorenzo y Santa Agueda.

A las diez y media en San Cosme.

A las once en San Lorenzo y San Lesmes.

A las once y cuarto en la capilla del Smo. Cristo.

A las once y media en San Gil.

A las doce en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, y en la iglesia de San Lorenzo.



**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, sardinas á 0,60 y 0,80 pesetas el kilo, congrio á 1,70 y 1,50 merluza á 1,80 y 1,60.

En el banco regulador se ha expendido en el día de hoy el tocino y lomo á 1,46 y 1,62 pesetas el kilo y terminadas las existencias se venderá lo entrante á 1,48 y 1,61.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 10 bueyes, 5 terneras, 86 carneros y 2 cerdos.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido algunos más ingresos que los anteriores y ha continuado acentuándose la baja en todos los artículos.

Se ha vendido el trigo mocho bueno de 35 y 1½ á 36 reales fanega, el rojo de 34 y 1½ á 46, el álaga de 39 á 40, la cebada de 23 á 25, el centeno de 28 á 29, yeros de 33 á 34, lentejas de 36 á 38 y avena de 15 á 16.

—En el mercado de ganados de ayer, se notó alguna tendencia á la baja principalmente en el ganado lanar.

Entraron 15 parejas, 203 reses vacunas sueltas, 12 terneras, 496 carneros y 770 ovejas; se vendieron para Burgos 2 parejas, 51 reses vacunas sueltas, las 12 terneras que entraron, 57 carneros y ninguna oveja.

Para fuera, 6 parejas, 40 reses vacunas sueltas, ninguna ternera, 59 carneros y 115 ovejas.

Los precios medios que reinaron en el mercado fueron: 2.300 reales las parejas, 1.150 las reses vacunas sueltas, 190 las terneras, 76 los carneros y 60 las ovejas.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 4 de Septiembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán: reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán: paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, España: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Balboa*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los adultos Manuel Escudero Lopez, de 56 años, Fernan-Gonzalez 32; Marcelina Barbolla, de 16, hospital de San Juan; Basilio Villanueva Montecon, de 53, Saldaña 12; y de los niños José Esteban del Castillo, de un año, Plaza de Alonso Martínez 1; Benita Saldaña Bueno, de 5 meses, Calera 41; Elisa Alvarez Sobrino, de 14, Santa Agueda 9; Amparo Santiago Gonzalez, de 18, Saldaña 4, y de Santiago María Díez, de uno, Alvar-Fanez 8.

#### **Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott»**

Por mandato de la Exma. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Exmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la «Emulsión Scott» (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del *Yodo*, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha *Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao*, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado *Aceite*, ó sea emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los *hipofosfitos de cal y de sosa* ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y

químicos de dicho *Aceite é hipofosfitos*, y por tanto *de facil asimilación* como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandado de la Superioridad, firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Profr. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS.

Profr. JOSÉ L. GIRÓN.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 12.

## CARTA DE MADRID

Madrid 2.

Hoy se ha repartido la cartilla higiénica que contiene atinadas observaciones y fórmulas desinfectantes, los más enérgicos que se conocen para la destrucción de los gérmenes morbosos de la epidemia.

La cartilla se remitirá á todos los periódicos de provincias, con la idea de que éstos la publiquen en forma de folletin, á fin de que sean conocidos por el mayor número los consejos sanitarios que en ella se consignan.

Elogiando esta tarde este folleto varios médicos, se ha suscitado la cuestión de la eficacia de las medidas sanitarias, y han convenido en que las únicas que responden al objeto, son las antiguas.

Si la incomunicación absoluta pudiera conseguirse, este sería el medio seguro de precaverse de la invasión, pero siendo esto imposible, porque no pueden acordonarse las corrientes de los rios, ni evitar que los pájaros y los insectos sean los portadores del terrible mal, en cambio se obtiene la mayor suma de probabilidades por este procedimiento tan desacreditado por los modernos individualistas.

Prueba de ello es que, mientras el cólera ha invadido todas las naciones que han tenido abiertas sus puertas á las procedencias de los puntos infestados, como ha sucedido en Inglaterra con Hamburgo, y á este puerto respecto de Rusia, la única nación que hasta ahora se ve libre de la epidemia es España, gracias á que este ministro de la Gobernación acudió con tiempo con medidas de precaución que toda la prensa ha aplaudido.

Hay que recordar que Portugal que extremó sus medidas en 1885 se vió libre de la epidemia, apesar de tenerla en España.

Si se cumplen las acordadas en la frontera y en los puertos con rigurosa escrupulosidad, tendremos, pues, el noventa por ciento á nuestro favor, de que no tendremos el cólera por este año.

\* \*

El señor Castelar llegó anoche á Madrid. Aquí permanecerá algunos días, dedicándose á terminar su notable obra *Colón*. Después marchará á Granada, pero no pronunciará su discurso hasta después que hable el señor Sagasta en Oviedo.

\* \*

La Reina regresará antes de lo que se había anunciado, asegurándose que estará en Madrid para el día 20.

De una parte, la Reina quiere inaugurar la Exposición de Bellas Artes,

y de otra, las noticias sanitarias no son lo suficientemente tranquilizadas para que la Corte permanezca mucho tiempo en una población tan próxima á la frontera.

Esta tarde ha conferenciado el ministro de Marina con el señor Villaverde sobre cuestiones sanitarias.

Hoy ha llegado á Madrid el señor Navarro Reverter, el cual está redactando una memoria sobre los trabajos que realizó en París con motivo de la comparación de las tarifas.

Esta memoria se publicará tan pronto como puedan hacerse públicos los trabajos llevados á cabo en la capital de Francia por el subsecretario de Hacienda.

El señor Navarro Reverter ha recibido un expresivo telegrama de gracias desde Méjico, por haber obtenido que la compañía Trasatlántica transporte gratis á España, á la música del octavo regimiento de aquella república.

El obrero francés que fué ayer detenido en el lazareto de Irún por sospechas de que padeciera el cólera ha sido hoy dado de alta, por haberse demostrado que sólo sufre una enfermedad de caracter común, habiendo continuado su viaje á Bilbao.

En Nueva York no ha ocurrido ningún caso sospechoso, como tampoco á bordo del «Moravia,» desde que dicho buque llegó á este puerto.

Se ha impuesto á las procedencias de puntos infestados de Europa cuarentenas de dos á cinco días.

El Ayuntamiento reunido hoy en sesión pública ha revocado los acuerdos adoptados en anteriores sesiones para celebrar el centenario del descubrimiento de América.

Se ha advertido que cuando el alcalde suspendió la ejecución de aquellos acuerdos habíase antes propalado el rumor de que se verificaría una manifestación contra dicha autoridad, y que hasta hoy no ha revocado el Ayuntamiento los acuerdos; es decir, al día siguiente de haber circulado por Madrid una hoja clandestina amenazando con celebrar el domingo la tal manifestación.

En virtud de la revocación de los acuerdos anteriores, se ha aprobado otra moción por la cual habrá los siguientes festejos:

Cabalgata histórica, recepción municipal, concurso de bandas y orfeones, bonos para los pobres, exposición de labores y fuegos artificiales. Nada de iluminaciones, ni farolas, ni funciones teatrales. Total de gastos, pesetas 411.000

El crédito concedido por el Ayuntamiento para los festejos, es de un millón de pesetas, de manera que las quinientas mil y pico restantes se destinarán á la construcción de un hospital para epidemias.

Conforme dije en una de mis anteriores, el ministro de Marina, tan pronto como tuvo conocimiento de los sucesos del Cabo Bojador, ordenó que fuese al Cabo Jubi el crucero «Isla de Cuba» para rescatar á los cautivos.

Las órdenes se comunicaron inmediatamente, pero dicho buque había zarpado horas antes de Tenerife con rumbo á Río de Oro, por lo cual se ha dispuesto que vaya á Cabo Jubi el «Isla Luzón» y hoy mismo ha levado anclas.

Este buque lleva órdenes terminantes para hacer un desembarco y rescatar á los cautivos en la forma que sea preciso adoptar.

El Cabo Bojador pertenece á las kabilas del desierto que se hallan fuera de la jurisdicción del emperador de Marruecos, así es que no hay que temer ningún conflicto por los sucesos que pudieran sobrevenir.

\*  
\*\*

De San Sebastián me dicen que mañana firmará S. M. la Reina un decreto estableciendo el rectorado en la Universidad de la Habana, sin gastos, y otro dictando reglas para el pase de los Institutos á las Diputaciones provinciales de Cuba.

El duque de Tetuán marchará mañana á Cestona.

El señor Romero Robledo antes de marchar á Antequera, que será á principios de la segunda quincena de este mes, hará una pequeña excursión por los Pirineos.

Se ha desmentido oficialmente que haya ocurrido algún caso sospechoso en Nueva York.

Para asistir al *meeting* republicano que se celebrará el día 4 llegarán á San Sebastián los señores Becerro de Bengoa y Villalba Hervás.

El señor Vallés y Ribot ha escrito diciendo que le es imposible concurrir al citado *meeting*.

\*  
\*\*

Desde antes de las tres de la tarde una gran concurrencia ha comenzado á invadir las inmediaciones del hospital de la Princesa para concurrir á presenciar la conducción á la última morada del cadáver del concejal señor Espinosa, que como los lectores saben, fué herido hace pocas noches en la calle de Carranza.

Poco antes de las cuatro se ha organizado el cortejo, abriendo la marcha varios dependientes del Ayuntamiento, detrás de la carroza fúnebre con dos grandes coronas, una de los concejales y la otra del Circulo Republicano.

Seguía al féretro el Ayuntamiento en masa con los vergueros y alguaciles, la presidencia compuesta de los señores Bosch y Menendez Vega, parientes del finado y un cortejo formado por más de cuatro mil personas. Gran número de carruajes cerraban la comitiva. Ésta se ha dirigido por las calles de Carranza, Sagasta, Génova, plaza de Colón, calles de Goya y Alcalá al cementerio civil del Este.

A pesar de la gran anchura de las citadas calles, estaban casi ocupadas por la gente, pudiéndose calcular en más de doce mil personas las que han presenciado el paso del cortejo fúnebre.



Se ha dicho que en el cementerio deseaban hablar algunos republicanos, pero lo avanzado de la hora, y la distancia del cementerio, me impiden comprobarlo á la hora en que escribo estas líneas.

M.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Guerra.*—Real decreto concediendo merced de hábito de la orden de Santiago, á D. Gonzalo de Figueroa y Torres.

*Marina.*—Real decreto nombrando jefe de armamentos del arsenal de la Carraca, al capitán de navío de primera clase, D. Alejandro Ory y García.

*Hacienda.*—Real orden resolviendo favorablemente una carga de justicia.

—Otra disponiendo se adicione la tarifa 4.<sup>a</sup> al reglamento sobre contribución industrial

—Otra disponiendo se exima del pago de derecho de Arancel á la pintura que se emplee en el extranjero para la limpieza de los fondos de buques.

*Ultramar.*—Real orden disponiendo que los vapores correos de la compañía Transatlántica suspendan sus escalas en los puertos declarados sucios.

Acerca del caso sospechoso ocurrido en Irún, copiamos de un periódico de San Sebastián:

Ayer llegaron á la frontera, de Irún veinte obreros belgas que van con destino á Bilbao á trabajar en una de sus fábricas.

Al ser reconocidos en la inspección médica que al efecto hay allí instalada, se observó que uno de aquellos presentaba síntomas coleriformes, y al momento se le invitó, según está ordenado, á que volviera atrás ó quedara en el lazareto en observación.

Como el pobre obrero carecía de recursos para llevar á efecto lo primero, tuvo que quedarse en el lazareto á sufrir la cuarentena y los restantes siguieron su viaje á Bilbao, con la correspondiente patente, para que sean allí vigilados el tiempo preciso, por si fueran portadores del terrible mal que tantos extragos está causando en el extranjero.

Por la tarde, después de detenida observación y no notando en el citado obrero síntoma alguno de cólera, se le dejó pasar la frontera, dirigiéndose con sus compañeros á Bilbao.

El cuarto centenario del tabaco.

Un fumador empedernido propone que se celebre el cuarto centenario del descubrimiento del tabaco ó al menos que se erija un monumento á Colón en donde se diga:

*Al heroico importador del cigarro los fumadores reconocidos.*

En el diario que escribía Colón hay un párrafo en que dice:

«Encontramos muchos indios, hombres y mujeres, que llevaban un tizón encendido, compuesto de una hierba, de la cual acostumbraban á aspirar el aroma.»

En 1560 importó Jerónimo Nicol (de cuyo nombre viene el de *nicotina*) la aromática planta á Lisboa, pero de todas suertes la gloria del descubrimiento pertenece á Colón.

Ahora, si el pensamiento prospera, habrá quien proponga se celebre el cuarto centenario del cacao.

Y el del chocolate con un mojicón.

Se ha dado orden para que en los distritos militares donde no se celebren grandes maniobras, que ya se detallan en una disposición, se practiquen los ejercicios preparatorios que dispongan los capitanes generales, siempre que sean en las inmediaciones de los puntos que guarnecen los cuerpos, puesto que para las marchas han de remitirse al ministerio los presupuestos de lo que importen los pluses diarios de las tropas.

El día 10 del actual, á las doce de la tarde, termina el plazo para la admisión de instancias para la próxima convocatoria de ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas.

Hasta ayer iban recibidas en el ministerio de Fomento cien solicitudes.

El día 1.º de Octubre comenzarán los exámenes.

En una aldea cercana á Gibraltar y distante de La Línea dos kilómetros, un sujeto, en un arrebato de locura, fué al cementerio, extrajo el cadáver de una hija suya allí enterrada, le arrancó la cabeza y se la llevó consigo, arrojándose después á un pozo, en el que se ahogó, siendo extraído el cadáver.

De *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián:

«Ayer salió para su país natal una familia, que en dos meses próximamente, que ha veraneado entre nosotros ha perdido en la timba de Jai Alai unos seis mil duros.»

El Ayuntamiento de León abre un concurso de pirotécnicos entre las casas españolas, otorgando premios de 2.000 pesetas el primero y una medalla de oro, 1.000 el segundo con medalla de plata, y 500 el tercero con medalla de bronce.

El concurso comprende tres secciones; fuegos que se han de exhibir por el día, fuegos por la noche y acuáticos.

Una de las condiciones es reproducir con exactitud la fachada de la catedral de León, para lo cual se remitirá una fotografía á los que la soliciten,

Ha fallecido el cardenal Turstemberg, arzobispo de Olmutz (Austria), disponiendo en su testamento que toda su fortuna se reparta entre los pobres.

El legado es considerable, puesto que la fortuna de este príncipe de la Iglesia asciende á millón y medio de florines ó sean quince millones de reales.

## INSTANTANEAS.

### Desde Mondariz.

La vida balnearia tiene sus ventajas y sus inconvenientes, como todas las cosas del pícaro mundo.

Entre las ventajas hay que contar en primer término la interrupción de ocupaciones acostumbradas, rompiendo la monotonía de quehaceres que bajan y suben rítmicamente á guisa de canchales de noria, y que acaban por engendrar tedio y hastío.

Entre los inconvenientes, descuella la uniformidad de otra vida nueva en que todos los días se hace lo mismo, y en que se llega á desear como una bendición de Dios lo inesperado.

La consideración de esta vida me trae siempre á la memoria la anécdota de aquel parisienne que, convidado á pasar unos días en el campo, en casa de unos amigos, fué despertado por éstos al amanecer, con grandes voces y mucha prisa-

—¿Qué ocurre?—exclamó incorporándose sobresaltado en la cama.

—Que si no se levanta usted no lo vé—contestaron.

—Pero ¿qué es lo que veo?

—La gabarra del carbón que baja á Rouen.

Para los confinados en la aldea, es un acontecimiento ver pasar la gabarra del carbón.

Sin que ni por asomo se me ocurra asimilar lo uno á lo otro—y cualquiera comprenda que no hay la menor analogía—diré que aquí también tenemos en perspectiva nuestro acontecimiento: la venida de Sagasta.

¿Se detendrá el jefe del partido liberal? ¿Vendrá á corroborar con las virtudes de estas aguas los efectos de las de Borines? ¿Se nos preparan unas horas de estruendo y bullicio, con fuegos artificiales, bombas de palenque, músicas de Vigo y Puenteareas, arcos de follaje y comisiones de señoritas portadoras de ramilletes con letreros?

No sabemos nada, pero lo tememos todo, como lo temerá el señor Sagasta, que debe tener la cabeza hecha una olla de grillos estos días.

He llegado á suponer que recibir al señor Sagasta con cortesía y agrado, sin cohetes, luminarias ni comisiones, constituiría ya para él la más grata sorpresa y el alivio más apetecible.

Si el dueño de estos baños, adicto admirador de Sagasta nos le trae á pasar aquí un día *de incógnito*, será una nota original en el viaje, y un gracioso imprevisto para los bañistas.

Emilia Pardo Bazán.

2 de Septiembre de 1892.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 2.*—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65,58.

*Londres 2.*—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65,12.

*Paris 2.*—El gobierno ha ordenado que se extremen las medidas sanitarias en la frontera del Norte.

*Paris 2.*—Las noticias de Argel dicen que se ha agravado bastante el estado del cardenal Lavignerie, temiéndose un funesto desenlace.

*Atenas 2.*—La prensa de oposición continúa afirmando que cada día son mayores las disidencias en el seno del gabinete, hasta el punto de que varios ministros han anunciado su propósito de presentar sus dimisiones.

*Paris 2.*—Además del crédito de 300 mil francos, acordado para los gastos que ocasionen las medidas sanitarias, el gobierno ha dispuesto que se conceda uno nuevo para impedir que el cólera siga propagándose en Francia.

*Berlin 2.*—Ha salido de esta capital, en uso de licencia para Paris, el embajador de Francia en Berlin, Sr. Herbertte.

*Hamburgo 2.*—La epidemia, aunque muy lentamente, va cediendo y la situación general tiende á mejorar.

Por el ministro de la Guerra de Prusia se ha dado orden al hospital militar de Altona para que haga una remesa de 500 camas, con destino á los hospitales de Hamburgo.

Los trabajos de enterramiento siguen siendo muy difíciles, habiendo tenido que habilitarse una sala para depósitos de cadáveres.

En la actualidad existen en ésta más de 400 por inhumar, pues la identificación de personas fallecidas es casi imposible por haber perecido familias enteras y no haber quien pueda informar sobre muchos individuos.

*Washington 2.*—La anunciada conferencia monetaria será aplazada á causa de la epidemia colérica en Europa.

*Paris 2.*—El mercado de cereales sigue paralizado, como consecuencia de la epidemia. Los ofrecimientos de trigos del país, de la nueva cosecha, son muy numerosos, pero los compradores se muestran muy reacios.

Por esta causa, los precios siguen muy flojos. Los trigos blancos se pagan de 22 á 22,75 francos y los rojos de 21 á 22.

En trigos extranjeros las operaciones son completamente nulas, únicamente se han vendido algunos pequeños lotes de California á 22 francos y de Uvalla á 21,75.

*Coruña 2.*—Hoy viernes á las nueve de la mañana llegó á este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo *Ciudad de Santander*, de la compañía Trasatlántica.

Sin novedad á bordo.

*Génova 2.*—Se hacen grandes preparativos para las fiestas que se celebrarán con motivo de la llegada de los reyes de Italia.

La escuadra austriaca ha fondeado sin novedad. Las tripulaciones de los buques han desembarcado.

Reina gran entusiasmo.

Las calles de la ciudad se encuentran engalanadas.

La afluencia de forasteros es enorme.

*Fabra.*

---

## SECCION DE ANUNCIOS

---

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA  
MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre]

Temperatura 27.º centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA.

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Si-



tuado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacucta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR  
(SISTEMA CHARENTAIS)  
COGNACS SUPERFINOS  
OLD BRANDY  
GARANTIZADOS PUROS DE VINO



El exquisito COGNAC, obtenido exclusivamente con vinos puros escogidos, de las ricas comarcas de Valdepeñas y Andalucía, es el ya reputado OLD BRANDY que los Sres. JIMENEZ Y LAMOTHE elaboran en sus magníficas DESTILERÍAS de MÁLAGA y MANZANARES.

Su fabricación por el sistema CHARENTAIS, única en España, ha sido tan bien acogida, que en muy poco tiempo ha traspasado todas las fronteras y en lucha honrosa con sus similares extranjeras ha logrado ponerse á la cabeza de los principales mercados.

Las personas de gran tono lo han aceptado proferentemente en sus mesas por su pureza, delicado aroma y fino paladar.

Compárense también los precios y se verá una notable economía, en relación con iguales clases de las más reputadas marcas francesas.

**Puntos de venta:** Ultramarinos de Hijos sucesores de la Lastra, Quesada é hijos y Gerardo Santamaría y en los principales Hoteles, Casinos y Cafés.

REPRESENTANTE PARA TODO EL NORTE DE ESPAÑA,

**FERMIN DE HOYOS.—BILBAO.**

*Exportación á todos los paises.—Producción anual 500.000 cajas.*

# TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,  
(Paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social, pesetas. . .	12.000.000
Primas y reservas. . .	40.697.980
<b>Total. . .</b>	<b>52.697.980</b>

29 AÑOS DE EXISTENCIA

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.901.675,33.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En estermamo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

**N**uevo almacén de carbón de piedra y cok de Patricio Saiz. San Juan, 57, (junto a la casa de D. Manuel Rico.) Precios muy económicos.

**S**e venden varias heredades que harán entre todas unas 50 fanegas en término de esta ciudad. Para informes dirigirse a la calle de San Cosme, núm. 23, pral.

**Venta de una casa con su jardín y fuente.**—En el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de San Zanolnil. Para tratar, con su dueño Tomás Medina.

## ULTIMA HORA

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 3.—8,20 m.

Confirmase la noticia de que las kabilas angherinas se han sometido definitivamente al Sultán.

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra publica una

real orden nombrando una comisión presidida por el general Polavieja, para que proponga el proyecto de estatutos para la creación de un banco militar.

MADRID 3.—8,45 m.

En Viena aumentan los temores de que se propague la epidemia colérica.

En Londres han ocurrido nuevas defunciones, así como también en Liverpool y en Oslackpool.

Háblase de algunos casos sospechosos que se han registrado en el Piamonte.

MADRID 3.—9,40 m.

Ayer ocurrieron en Hamburgo setecientas treinta y tres invasiones del cólera y doscientas una defunciones.

Con motivo de la excesiva mortalidad y del pánico que reina entre la gente, no se encuentra en dicha capital quien se encargue de enterrar los cadáveres, á pesar de que por este servicio se ofrece un jornal de treinta marcos.

El aniversario de la toma de Sedán no se ha celebrado con ningún festejo, á consecuencia de la epidemia.

MADRID 3.—3'40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,00. Idem fin de mes, 71,15.

Idem exterior, 74,70. Idem Deuda amortizable, 79,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,25.

Acciones del Banco de España 361,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 000,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,00

Idem sobre Londres 28,70.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 65,84.

Mercado sostenido.